

LA LISTA FINAL DE REFERENCIAS

Composición según las Normas APA séptima edición

Adela Ruiz¹ 

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dolores García² 

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

En 2019, la [Asociación Americana de Psicología \(APA\)](#) presentó la séptima edición del *Manual de Publicaciones de la APA*, que reemplaza la sexta edición, publicada en 2009.

En este texto, se abordan los principales cambios y se ejemplifica el modo de componer los tipos más frecuentes de referencias que se listan al final de un trabajo académico.

¿Por qué son importantes las referencias?

Los materiales que se incluyen en la lista final de referencias muestran las relaciones que un trabajo establece con el ecosistema de producción de conocimiento en el que se inscribe. La importancia de las referencias se asocia con las siguientes funciones:

Muestran el conocimiento que posee el/la autor/a de un trabajo sobre el tratamiento del tema, en general, y sobre el objeto de estudio, en particular.

Sustentan las elecciones teóricas y metodológicas que realiza el/la autor/a.

Permiten reconocer, difundir y visibilizar los aportes de otros/as investigadores/as a la producción de conocimiento en el campo de interés.

Muchas veces, las referencias que interesan se alcanzan a partir de la lectura de materiales de otros/as autores/as o mediante bases de datos que las contienen. En ambos casos, deben agotarse los intentos por acceder a la fuente original para incluir estos datos en la lista de referencias.

¿Qué no se incluye en este apartado?

No todos los materiales consultados para la elaboración de un trabajo deben incluirse en la lista final de referencias.

Como pauta general, solo se consignan aquellos materiales que son recuperables (en forma impresa o electrónica); es decir, para los cuales es posible proporcionar al/la lector/a una manera de acceder a su consulta (Sánchez, 2020).

Lema o epígrafe: en el caso de las frases que pueden colocarse al inicio del trabajo, o de alguna de sus partes, solo se incluye la fuente cuando fueron tomadas de libros o de revistas; caso contrario, no es necesario sumarlas a la lista final de referencias.

Páginas web o publicaciones periódicas completas: pueden incluirse en el texto (entre paréntesis o mediante el hipervínculo en la mención), pero no se incorporan en la lista de referencias, porque el uso es amplio y la fuente es familiar.³

Materiales en prensa: se desaconseja incluir en el apartado final de referencias (y, por ende, sustentar argumentos o afirmaciones) en materiales aún no publicados, puesto que no hay garantía de que en algún momento estén disponibles.

Comunicaciones personales:⁴ correos electrónicos, conversaciones telefónicas, mensajes de texto o intercambios en grupos de discusión, no archivados o privados, tampoco se incluyen en la lista final de referencias.

Entrevistas propias: si la entrevista no se encuentra disponible (ni en formato impreso ni en línea) debe tratarse como una comunicación personal y no incluirse en la lista final de referencias.

Cuestiones para tener en cuenta...

ARMADO

El apartado para referencias se inicia en una nueva página y su título debe «Referencias» (no Bibliografía).

Las referencias se ordenan alfabéticamente por el apellido del primer/a autor/a.

En este apartado deben aparecer todos los materiales que fueron citados en el trabajo (Ruiz, 2018); por el contrario, no deben incluirse aquellos que no fueron mencionados.

Cuando el trabajo consiste en el análisis de fuentes específicas (artículos periodísticos, portadas de medios, posteos en redes, etc.), se sugiere diferenciarlas de los materiales que se incluyen en la lista de referencias.⁵

ESTILOS

Itálica: se emplea para títulos de libros, título de revistas y nombres de páginas web.

Comillas: solo se conservan cuando forman parte del título original del material citado (no se emplean ni para capítulos de libro ni para artículos).

Corchetes: se utilizan para incluir la traducción al español de títulos en otro idioma y para indicar el tipo de material en los casos que corresponde.

RANGO DE PÁGINAS / NÚMERO DE ARTÍCULO

En los capítulos de libro, el rango de páginas se coloca luego del título del libro, entre paréntesis y con la respectiva abreviatura (pp. 124-145).

En los artículos de revista se indica el rango páginas, pero sin abreviatura (21-36).

Si en lugar de rango de páginas un artículo emplea número de artículo, en la referencia debe colocarse dicho número (e001, e045).

FECHA

En todos los materiales debe indicarse la fecha de publicación: en publicaciones únicas, solo el año (libros, artículos científicos, tesis, etc.); en publicaciones periódicas, la fecha completa (medios impresos/electrónicos, sitios, redes y plataformas, etc.).

Si el contenido está diseñado para cambiar con el tiempo (como en las páginas web dinámicas), se debe indicar la fecha de recuperación.

Cuando un material no tiene fecha, esto se indica abreviado y entre paréntesis (s.f.).

ENLACES

Siempre que sea posible, debe incluirse el enlace que permite acceder al material.

Recuperado el: esta expresión solo se utiliza para indicar la fecha de consulta en el caso de materiales obtenidos en páginas web que tienen actualizaciones de datos constantes y de las cuales no existe una versión archivada.

Si el material posee DOI,⁶ se prioriza este dato antes que la URL. Tanto el DOI como la URL deben presentarse como hipervínculos.

 <https://orcid.org/0000-0002-2873-006X>

Los DOI tienen el mismo formato que las URL
(no debe colocarse la etiqueta «DOI!»)

En ningún caso deben incluirse enlaces a PDF.

VARIAS OBRAS DE UN/A MISMO/A AUTOR/A

Se ordenan de la más antigua a la más actual.

Si hay más de una obra con el mismo año, se las diferencia con una letra (2012a, 2012b).

En todas las obras debe indicarse el apellido del/la autor/a (no se utiliza una raya).

REFERENCIAS CON MÁS DE UN/A AUTOR/A

Se informan los apellidos y las iniciales de hasta veinte autores/as.⁷

Si el/la autor/a tiene más de un apellido, deben indicarse todos.

Si el nombre tiene más de una inicial, debe dejarse espacio entre ambas.

¿Cómo se arman las referencias?

La composición de las referencias sigue siempre el mismo esquema:

QUIÉN (autor/a) + **CUÁNDO** (fecha) + **QUÉ** (título) + **DÓNDE** (editorial, revista, sitio)

En algunos casos, también se incorpora el **TIPO DE MATERIAL** (archivo de audio, video, conferencia, etc.) y en los materiales electrónicos el **ACCESO WEB**.

■ LIBROS

Cuando son varios/as autores/as, se separan por comas y antes del último se coloca «y».

No se requiere incluir la ciudad de la editorial.

Impresos (con uno o más autores)

Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Crítica.

Berger, P., Luckmann, T. y Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Electrónicos

Guzman, G. (2016). *La condición romántica del arte. Música, pensamiento y persistencias*. EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53285>

Con compiladores/as, editores/as u organizadores/as

Kornblit, L. (Comp.). (2017). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos analíticos*. Biblos.

Traducidos

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Trad. A. Garzón del Camino). Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 1975).

En idioma original

Jodelet, D. (Comp.). (1989). *Les représentations sociales* [Las representaciones sociales]. PUEF.

■ CAPÍTULOS DE LIBRO

Se citan los capítulos discriminados cuando su autor/a es diferente al del libro o cuando el/la autor/a del capítulo es quien compila la obra.

En los/as autores/as del libro se invierte el orden: primero, la inicial del nombre; luego, el apellido.

Echeverría, G. (2016). El libro electrónico en el escenario editorial. En C. Rogovsky (Comp.), *Versiónfinal.doc. Aportes para la producción de textos en el ámbito académico* (pp. 130-135). EDULP. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53595>

■ REVISTAS CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Si un artículo se obtuvo de una base de datos de investigación, en la referencia deben incluirse los datos de la revista en la que fue publicado originalmente (en especial, el DOI o la URL).

Revistas: el nombre se escribe completo y con mayúscula inicial en cada palabra, el volumen se compone con itálica y el número se consigna entre paréntesis (sin espacio entre ambos).

Revista con volumen y número | Solo con número

Villarreal, G. y García, D. (2021). La evolución en la comunicación científica. Uso de identificadores globales y nuevos modelos de publicación anticipada. *Econo*, *12*(23), 17-24. <https://revistas.unlp.edu.ar/econo/article/view/13102>

Rodrigué, G. (2011). El oficio de editar. *Páginas de Guarda*, (11), 78-86.

Revista con número de artículo (sin rango de páginas)

Díaz, C. B. (2019). Tramas y tensiones en la escritura de Rodolfo Walsh. *Improntas de la Historia y la Comunicación*, (4), e013. <https://doi.org/10.24215/24690457e013>

■ MEDIOS PERIODÍSTICOS

Si no se indica autor/a, la referencia se inicia con el título del texto (no del medio).

En medios impresos

Fernández, P. (24 de abril de 1842). Ejercicios de lengua castellana. *El Mercurio*, p. 3.

Cómo se preocupa Gimnasia por la cultura física de los niños. (10 de noviembre de 1933). *El Argentino*, p. 8.

En medios electrónicos⁸

Follari, P. (2 de agosto de 2017). Los medios son todos públicos. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/53914-los-medios-son-todos-publicos>

El CONICET superó a la NASA en un ranking mundial como la mejor institución científica. (12 de marzo de 2024). *Eldestape*. <https://www.eldestapeweb.com/tecnologia/conicet/el-conicet-supero-a-la-nasa-en-un-ranking-mundial-como-la-mejor-institucion-cientifica-202431214330>

■ TESIS Y APUNTES DE CÁTEDRA

Tesis publicadas

Ruiz, M. E. (2011). *La intercambiabilidad de medicamentos: consideraciones biofarmacéuticas y terapéuticas* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/2715>

Tesis no publicadas

Sasso, G. y Polla, M. C. (2011). *Saberes colectivos: producción de sentidos en contexto de encierro* [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de La Plata.

Apuntes de cátedra⁹

Sidun, A., Viñas, R. y Cammertoni, M. (2023). *Cada pieza en su lugar: los elementos infaltables en un trabajo integrador final (TIF)* [Apunte de cátedra]. Taller Permanente de Tesis, cátedra II. Universidad Nacional de La Plata.

■ CONFERENCIAS, PRESENTACIONES Y PONENCIAS

Luego del título, se indica entre corchetes el tipo de material.

En el caso de las presentaciones con diapositivas, solo se incorporan en la lista de referencias si es posible ubicarlas en línea (caso contrario, no se incluyen en este apartado).

Ringuelet, R. (3 de junio de 2021). *El quehacer antropológico: controversias, diálogo y compromiso social* [Conferencia]. XII Congreso Argentino de Antropología Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/123505>

Ruiz, A. (noviembre de 2021). *Licencias Creative Commons: características y modos de uso en la producción académica* [Diapositiva de Power Point].

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/128022>

Fernández, R. (23 de noviembre de 2023). *Mortalidad y ciclos del empleo en Argentina entre 2005 y 2020* [Póster]. VIII Jornada de Investigación en Ciencias Económicas.

La Plata, Argentina. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/161207>

■ SITIOS WEB Y ENTRADAS EN UN BLOG

Los sitios web se incluyen en la lista final de referencias cuando se cita algún contenido particular; no deben crearse referencias para un sitio web como un todo.

El nombre de los blog se compone con *itálica*.

Página web estática

Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. (s.f). *Museos*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://www.gba.gob.ar/cultura/museos>

Página web dinámica

Observatorio de la Seguridad Social. (s.f). ANSES. Recuperado el 7 de marzo de 2024 de <https://www.anses.gob.ar/observatorio/>

Imagen de una página web

Hawk, T. (2016). What He Might Have Heard [Lo que pudo haber escuchado] [Imagen].
Flickr. <https://flic.kr/p/7C7HBy>

Entradas en un blog¹⁰

Sánchez, C. (11 de febrero de 2020). Ejemplos de Referencias Bibliográficas APA.
Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/ejemplos/>

Wikipedia

Referencia bibliográfica. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 11 de marzo de 2024
de https://es.wikipedia.org/wiki/Referencia_bibliogr%C3%A1fica

■ PLATAFORMAS Y REDES SOCIALES

Luego del título, se indica entre corchetes el tipo de material.

Si el contenido está diseñado para cambiar con el tiempo, se indica la fecha de recuperación.

YouTube

UNLP TV. (18 de septiembre de 2023). *Arana sin olvido* [Archivo de video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=zm4o_hiOReQ

Facebook

Sedici UNLP. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 4 de marzo
de 2024 de <https://www.facebook.com/sedici.unlp>

Especialización en Edición. (s.f.). *Información* [Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado
el 16 de noviembre de 2023 de <https://www.facebook.com/groups/177892345640979/about>

Instagram¹¹

CONICET Dialoga. [@conicetdialoga]. (23 de enero de 2024). *Dos especialistas del
CONICET analizan pros y contras de la exposición de las infancias a las pantallas* [Imagen
adjunta]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/C2ccslxpc1V/>

Twitter

UNLP [@unlp]. (19 de enero de 2021). *#LaUNLPinvestiga #COVID19 Aprobado por
@ANMATsalud, Argentina tiene el primer test serológico rápido 100% nacional
desarrollado en laboratorios de la #UNLP!!!* [Imagen adjunta]. Twitter.
<https://twitter.com/unlp/status/1351482689644355584>

■ ENTREVISTAS

Solo se incluyen en el apartado de referencias las entrevistas que puedan ser recuperadas; si no están accesibles para su consulta, se consideran comunicaciones personales.

Con mención de entrevistador/a

Steiner, S. (2019). Reflexiones sobre la justicia internacional / Entrevistada por Abundio Martín Gadea y Julia Espósito. *Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo*, 2(2), 49-51. <https://revistas.unlp.edu.ar/Redic/article/view/9618>

Sin mención de entrevistador/a

Quiroga, L. (16 de junio de 2021). "El progresar volverá a ser una política de inclusión". *Gaceta Educativa*. <https://gacetaeducativa.com.ar/el-progresar-volvera-a-ser-una-politica-de-inclusion-leandro-quiroga-2/>

■ PELÍCULAS, SERIES, PROGRAMAS DE RADIO Y CANCIONES

Series: si al momento de referenciarlas se siguen transmitiendo, en la fecha se consigna el año de inicio seguido de la indicación «presente».

Canciones: si el único medio de recuperación es una plataforma, al final se incluye la URL.

Películas

Torello, P. (Director y guionista). (2005). *Historias de aparecidos* [Película]. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Series

Colom, M., De Ciancio, G., Sánchez, D. y Resquín, G. (2006). *Montecristo* [Serie de televisión]. Telefe Contenidos.

Son, D., McCarthy, T., Gorman Wettels, J., Golin, S., Sugar, M., Gomez, S., Teefey, M. y Laiblin, K. (Productores Ejecutivos). (2017-2020). *13 Reasons Why* [Por trece razones] [Serie de televisión]. July Moon Productions; Kicked to the Curb Productions; Anonymous Content; Paramount Television.

Programas de radio

Carrizo, C., Arrúa, M. y Gambarotta, L. (1985-presente). *Contacto Universitario*. Radio Universidad Nacional de La Plata.

Canciones

Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota (1993). Un ángel para tu soledad [Canción]. *En Lobo suelto, cordero atado* (Vol. 1). Del Cielito Records.

■ CONJUNTO DE DATOS

Bongiovani, P. C. (2024). *Datos de encuesta sobre factores individuales e institucionales que influyen en la intención de compartir datos de investigación en la Universidad Nacional de Rosario*. [Conjunto de datos]. Versión del 7 de febrero de 2024. RDA UNR.

<https://doi.org/10.57715/UNR/HLH331>

■ ENTRADA DE DICCIONARIO

Como las entradas de los diccionarios pueden actualizarse, se incluye la fecha de recuperación.

Real Academia Española. (s.f.). Cita. En *Diccionario de la lengua española*.

Recuperado el 1 de marzo de 2024 de <https://dle.rae.es/cita>

■ SITIOS E INFORMES GUBERNAMENTALES¹²

Páginas oficiales

Ente Nacional de Comunicaciones (s.f.). *Qué es ENACOM. Funciones*.

https://www.enacom.gob.ar/funciones_p46

Informes oficiales

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). *Estimaciones y proyecciones de población 2010–2040. Total del país*. Serie Análisis Demográfico, (35).

■ LEYES, DECRETOS Y DECLARACIONES

Las Normas APA no incluyen indicaciones específicas para este tipo de materiales, por lo que se sugieren los siguientes modos de composición.¹³

Leyes

Ley 25.673 (2002). Salud Pública. Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

B.O. 22 de noviembre de 2002.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79831/texact.htm>

Declaraciones

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Naciones Unidas.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Referencias

- Ruiz, A. (2018). La incorporación de citas en los textos científico académicos. Estilos y consideraciones para su redacción (Apunte de cátedra). Taller de Edición Técnica, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73792>
- Sánchez, C. (24 de enero de 2020). Referencias APA. *Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/referencias/>

Notas

- 1 Adela Ruiz es Coordinadora General de Revistas Científicas de la [Universidad Nacional de La Plata \(UNLP\)](#) y Directora de Publicaciones Científicas de la [Facultad de Periodismo y Comunicación Social](#) de la UNLP.
- 2 Dolores García es personal de apoyo en el [Centro de Servicios de Gestión de Información \(CESGI\)](#) de la [Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires \(CIC\)](#) y colabora en tareas conjuntas con la Coordinación de Revistas Científicas de la UNLP.
- 3 En este material, la inclusión de páginas web mediante hipervínculo en la mención se ejemplifica en la [notas 1 y 2](#); la inclusión mediante paréntesis, en las [notas 7 y 9](#).
- 4 Las comunicaciones personales que tengan relevancia académica serán citadas en el texto del trabajo. Allí se indicará la fecha de la comunicación y el nombre del/la comunicador/a (o con algún criterio que permita contextualizar el origen de la fuente si debe preservarse la identidad real).
- 5 Estos insumos pueden incluirse en apartados como «Materiales utilizados» o «Fuentes».
- 6 El identificador de objeto digital, conocido en inglés como *Digital Object Identifier* (DOI), es un enlace permanente que identifica de forma única un contenido electrónico (<https://www.doi.org/>).
- 7 El máximo de autores/as a informar es de hasta 20 (veinte). Deben colocarse los 19 primeros; luego, coma; a continuación, puntos suspensivos; y, para cerrar, apellido e inicial del/la último/a autor/a.
- 8 Si la página no está disponible en línea al finalizar el trabajo, puede buscarse una versión archivada en Internet Archive (<https://archive.org/>). No obstante, tanto en este caso como cuando se trabaja con materiales obtenidos en redes sociales, se recomienda realizar capturas para contar con un registro en caso de que dejen de estar disponibles para su consulta
- 9 Se propone para este caso una forma de componer la referencia que se considera adecuada para las características que estos materiales suelen presentar.
- 10 Las entradas de blog se componen de forma similar a los artículos de revista (no es necesario indicar entre corchetes que se trata de una entrada de blog).
- 11 Tanto en Instagram como en Twitter se deben reproducir las primeras 20 palabras como título (esto incluye las URL, *hashtag* o emoji que pudiera incluir). Si el posteo cuenta con una imagen o con un video adjunto, esto se indica entre corchetes.
- 12 Cuando los organismos son conocidos por su sigla, esta se coloca en las citas que se incluyen dentro del texto pero no en las referencias finales.
- 13 En las leyes y decretos, es recomendable incluir la fecha de publicación en el Boletín Oficial (B.O.).